

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CABRAS  
DÍA JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Siendo las 09:32 horas, el señor Alcalde don Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

RIGOBERTO LEIVA PARRA  
FERNANDO CORREA CISTERNA  
LORETO MONARDES HUPPENBAHUER  
LEANDRO CARREÑO VARGAS  
GUIDO PEREZ MALDONADO  
NELSON MOYA RIQUELME

Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal don Juan Carlos Benavides Vargas.

La tabla a tratar señala:

1. - Lectura del acta anterior.
2. - Lectura de correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde:
4. - Varios.

1.- Lectura del acta anterior.

Se da lectura a acta anterior, la cual se aprueba en forma unánime.

Formula observación la Concejala señora Loreto Monardes H., página 5 párrafo 2, en el sentido que la reunión indicada se efectuó en el Gimnasio Municipal.

Por su parte el Concejala señor Leandro Carreño V., señala que el señor Alcalde clarificó que el nombramiento del Administrador Municipal le compete a él y no al Concejo.

2.- Lectura de correspondencia

Memorándum N° 174 (19/05/2010) de la Secplan, mediante el cual solicita la aprobación para los proyectos a postular al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

3.- Cuenta del Alcalde.

A continuación el señor Alcalde informa que la teletón está considerando el financiamiento parcial de la Escuela de Cocalán, y además se ha postulado proyecto adicional a la Intendencia por un monto de \$40.000.000.-

Con respecto al curso de geología, del Liceo Francisco Encina, señala que el señor Intendente dio

las instrucciones a la Seremi de Educación para aprobar el programa e iniciarlo a contar del segundo semestre del presente año, indica que la implementación del programa tiene un costo de \$30.000.000.-. Agrega que el Jefe Daem, debe concurrir en la próxima semana para la tramitación del convenio respectivo.

#### Proyectos PMU Equipamiento Comunal

A continuación, expone la Secplan señora Rosa Zacconi, respecto de los proyectos a postular al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, los que se detallan a continuación:

Nombre del Proyecto	Monto en M\$
Reparación y reconstrucción de cierres perimetrales de plantas de tratamiento Población María Eliana de El Manzano, reparación de Estadio y Gimnasio Las Cabras, Estadio El Manzano, Llallauquén, Santa Clarisa y El Carmen	35.000.-
Reparación de edificio y anexos Municipales	45.000.-
Mejoramiento postas de salud	35.000.-

Se deja constancia que estos proyectos fueron analizados en la comisión de infraestructura del Concejo Municipal

Solicitado el pronunciamiento, el Concejo aprueba en forma unánime los proyectos antes señalados.

En otro contexto, el señor Alcalde informa que el Serviu vendrá a la comuna el próximo martes, en programa coordinado por la Gobernación, en esa ocasión se tratarán los diversos subsidios de competencia de ese Servicio.

#### 4.- Varios

El Concejal señor Rigoberto Leiva Parra, informa sobre reunión de la comisión de social, en la cual se trató sobre subvención a Iglesia Pentecostal. Hace entrega de acta del 18/05/2010.

En otro contexto, en relación a consulta de cheque protestado de discotec Polo Pub de Llallauquén, efectuada por el Concejal señor Guido Pérez M., la Jefa de Rentas señorita Maritza Alarcón G., señala que el señor Italo Soto Soto pagó su patente y ésta se encuentra al día. El cheque consultado corresponde a la cancelación de permisos de circulación de otro contribuyente.

Continúa el Concejal señor Leiva, quien solicita estudiar la posibilidad de plantear modificación presupuestaria por menores ingresos percibidos; y analizar el tema de la ejecución de los talleres hasta el segundo semestre del presente año, según informó la Dideco.

En otro contexto, solicita reactivar la tramitación de donación o transferencia de terreno entre canales, con Bienes Nacionales, para fines de área verde, u otras.

Solicita a la comisión de Tránsito y Seguridad Ciudadana estudiar y proponer la solución por el tema de los estacionamientos en vías públicas y circulación en la zona urbana. Señala que anteriormente el tema fue encargado al Administrador Municipal señor Patricio Navarro. Señala que falta fiscalización a buses y camiones de alto tonelaje que se estacionan en zona urbana.

Por su parte el Concejal señor Fernando Correa Cisterna, solicita considerar la construcción de refugio peatonal en el Cruce de Llavería, sector señor Custodio Miranda.

Solicita que el Concejo apoye los proyectos para la construcción del Retén de Santa Inés y otros que se plantean para el desarrollo de esta comuna.

Por otra parte solicita material árido de relleno para el sector El Parral, 1er camino, localidad de Santa Inés.

Por su parte la Concejal señora Loreto Monardes H., informa sobre cometido a Sernam referente a los derechos de las mujeres; entrega copia de la información tratada.

Por otra parte, entrega copia de las actas de la comisión de infraestructura del Concejo, de fechas 6 y 13 de mayo de 2010.

En otro contexto, señala sobre información de la cual tomó conocimiento, referida a la instalación de una planta de generación de energía eléctrica, cuyo insumo utilizaría la quema de guano de pollos y restos de poda agrícola. Señala que dicha situación afectaría el medioambiente en Las Cabras, por lo que sugiere tomar medidas al respecto.

Consulta por la realización del concurso provincial de cueca y del apoyo de la Municipalidad a este evento.

En otro contexto consulta por la Egis que ha estado trabajando el Municipio que es Rupanco y actualmente cambia a Esgis Mibarrio. Al respecto consulta con cual trabajará la Municipalidad.

Sobre lo anterior, el señor Alcalde señala que la Municipalidad no trabaja con ninguna Egis, indica que es la comunidad interesada en los subsidios quien debe elegir a una Egis al momento de su postulación. De forma tal que la Municipalidad no avala a ninguna, pues ellas operan en forma autónoma, sobre esta situación señala que se ha programado reunión con los funcionarios y jefaturas responsables a objeto de clarificar la política de la Municipalidad, en cuanto a no se comprometen recursos de ningún tipo a favor de ninguna de estas Egis.

Sobre lo anterior, la Concejal Loreto Monardes, señala que la Secplan señora Rosa Zacconi, señaló en la comisión de infraestructura que se estaba estudiando un convenio de una de estas Egis.

El señor Alcalde señala que no se tiene intervención de parte del Municipio y clarificará e instruirá a los funcionarios competentes, a objeto se proceda de la forma antes indicada.

Continúa la Concejal señora Loreto Monardes, quien señala que se ha ingresado una solicitud referida a plaga de murciélagos. Sobre ello, se aclara que no constituyen plaga y es una especie protegida, por lo que solo es posible a nivel particular la instalación de dispositivos que dispersen la población y se localicen en otras áreas.

El Concejal señor Leandro Carreño Vargas, consulta sobre la licitación para la extracción de basuras y sobre el aporte de camión recolector según proyecto del Gobierno Regional. El señor Alcalde informa que se trata del aporte de un camión recolector, y se implementaría un servicio mixto de recolección.

Sobre el terreno existente entre canales, señala que en su oportunidad efectuó trámites ante Bienes Nacionales para desafectar 2 hectáreas de dicha propiedad para parque, y un retazo de ello para la Junta de Vecinos de Santa Adriana.

En otro contexto, señala que la comisión de finanzas analizó una propuesta de modificación presupuestaria por menores ingresos.

Solicita considerar convenio de catastro de propiedades con el SII, para el mejoramiento de recursos municipales.

Invita a reunión de la comisión de finanzas a efectuarse el 25/05/2010, a las 16:00 horas.

Por su parte el Concejal señor Guido Pérez Maldonado, informa de su asistencia a Congreso de Alcaldes y Concejales recientemente efectuado, en él se trató y expuso Essbio en una cuenta post terremoto. Señala que la organización e integrantes debieran darle mayor realce a esta instancia de participación.

Por otra parte informa sobre juicio de las víctimas de la carretera en El manzano, señalando que el chofer continúa detenido.

Respecto de los cheques protestados derivados de permisos de circulación de empresa Poonam, solicita informe del Abogado Municipal.

Por su parte el Concejal señor Nelson Moya Riquelme, invita a reunión de la comisión de salud para el 25/05/2010 a las 16:00 horas.

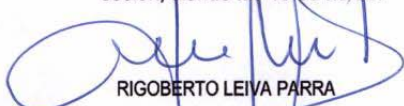
Sobre el tema del funcionamiento de las Egis, señala que en la comuna no debe operar solo una, sino que debieran existir más para abordar todas las necesidades de subsidios. Sobre ello, el señor Alcalde señala que las Egis que lo deseen están en libertad de operar en la comuna, debiendo los interesados elegir la que estimen conveniente.

Por otra parte, señala que se programaron unas reuniones de la oficina de la vivienda, la cual no fue

realizada en El Carmen, Santa Julia y El Manzano, y las personas responsables no se presentan a dar una explicación por la suspensión, sino que lo hacen por teléfono, no obstante que la comunidad ya está convocada.

Finalmente señala que de la asignación de viviendas de emergencias efectuadas por la fundación Un techo para Chile, solo en El Carmen hay 8 que fueron entregadas a personas que no las necesitaban, señala que la asignación inicial comenzó muy rigurosa, pero posteriormente se fue relajando y concluyó en asignar viviendas a quienes no las van a utilizar para el fin que tienen.

El señor Alcalde, don Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 10:58 horas.



RIGOBERTO LEIVA PARRA



LORETO MONARDES H.



GUIDO PÉREZ MALDONADO



JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO DEL CONCEJO

NOTA: Corresponde a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Las Cabras de fecha 20 de mayo de 2010.



FERNANDO CORREA CISTERNA

LEANDRO CARREÑO VARGAS



NELSON MOYA RIQUELME



JAIME FABIA REYES  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO